CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost
FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost
BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es

"HOY SE CELEBRÓ EL LAUDO ARBITRAL EN MATERIA DE ELECCIONES PARA QUE RESUELVA SI EXISTIRÁ 1 COLEGIO EN VEZ DE 2 EN SAN FERNANDO DE HENARES".

CCOO explica el proceso de constitución de la mesa, y su reclamación que fue resuelta por la mayoría de la mesa estimándola por lo que la propia mesa decidió por mayoría que hubiera colegio único. Además alega que los miembros de la mesa pudieran haber sufrido presiones por parte del sindicato UGT, ya que ese mismo día este sindicato consiguió que la mesa cambiara nuevamente su decisión.

UGT niega presiones a los miembros de la mesa, y argumenta que por porcentajes legales deben constituirse 2 colegios, aunque no hubiera candidaturas y se quedarán sin representación en colegio de técnicos.

CGT recalca que ha participado en el proceso electoral hasta el día de hoy sin intentar convencer a la mesa de sus decisiones. Hace ver que la empresa actuó mal desde un principio puesto que determinó y convocó a los 6 miembros de las 2 mesas, sin que las propias mesas lo hubieran decidido. También hace ver que en las últimas elecciones no hubo candidaturas en el colegio de técnicos y los trabajadores (47) se quedaron sin representación y este año podría volver a pasar lo mismo. También hace ver que con un solo colegio, estos trabajadores siguen teniendo su derecho a voto garantizado.

EMPRESA reconoce que convocó a los 6 miembros de la mesa, ya que según sus censos y operativas y como ya sucediera en las anteriores elecciones convocó para dos mesas y dice que mandó una carta a la mesa, diciendo que lo establecido eran 2 colegios.

MESA dice que ellos no quieren tomar este tipo de decisiones, y que el primer día en la constitución de la mesa ellos no sabían que tomar la decisión de si 1 colegio y 2. Y que durante este tiempo recibieron reclamación de CCOO y que estimaron por mayoría, pero luego UGT reclamó que fueran 2 y volvieron a su decisión anterior, y que están mareados de que unos y otros les digan que tienen que hacer esto o lo otro. Dejan claro que el único sindicato que ha tenido un comportamiento ejemplar con los miembros de la mesa ha sido CGT.

El árbitro resolverá el laudo, de momento se votará a 2 colegios, y en caso de que se estime la petición de ser 1, tendrían que volver a repetirse las elecciones en el centro de San Fernando de Henares.

OS SEGUIREMOS INFORMANDO.

ELIGE CGT, AFÍLIATE A CGT, EL SINDICATO QUE SE ATREVE.

Síguenos en TWITTER: @cgtunipost